

[https://caracol.com.co/radio/2021/03/03/economia/1614784076\\_700726.html](https://caracol.com.co/radio/2021/03/03/economia/1614784076_700726.html)

Caracol.com.co. 3 de marzo, 2021 – Caracol Radio

## Productos de la canasta familiar deberían tener un IVA máximo del 8%

Fedesarrollo también considera urgente la adopción de reforma laboral y pensional ante los problemas que afronta el país por la COVID-19



Fedesarrollo plantea reformas / Colprensa

Luis E Hurtado 03/03/2021 - 10:59 COT

**Colombia** requiere con urgencia tres reformas claves para superar los programas generados por la **pandemia del COVID-19** que son la pensional, laboral y la tributaria, aseguró el director de Fedesarrollo, Luis Fernando Mejía.

Dijo que en el caso de la tributaria es urgente revisar y eliminar las exenciones existentes, acabar con el descuento del Impuesto de Industria y Comercio y posponer la reducción del impuesto de renta corporativa.

Para el caso de las personas naturales se plantea aumentar la base de los contribuyentes, eliminar las deducciones, aumentar la tarifa del impuesto de los **dividendos del 10 al 15%** y ampliar la base para el pago del Impuesto al patrimonio que se debe mantener.

- Leer más: [Estudiantes podrán hacer sus prácticas en el sector público](#)
- Leer más: [Precio de compra de leche al productor se incrementa en un 3.54%](#)

El director de Fedesarrollo, Luis Fernando Mejía manifestó que en el caso del **IVA** se plantea un ajuste gradual para los productos exentos o excluidos pasando al 2% en el 2022, 5% en el 2023 y finalmente a **una tarifa del 8%**.

Aclaró que para los colombianos de más bajos recursos se propone una devolución de **\$63.000 mensuales**.

También se propone aumentar el impuesto al carbono, a las plataformas, el catastro multipropósito y un impuesto a las **plataformas digitales**.

En materia de reforma social, el Centro de Estudios considera necesario la creación de una renta mínima de \$ 35.000 para cada adulto menor de 65 años y de \$ 35.000 por cada hijo hasta un máximo de tres menores de **18 años**.

Mejía manifestó que es necesario crear tres pilares; uno gratuito, un segundo contributivo y flexible y un tercer pilar de ahorro voluntario y **ahorro individual**.

En materia de reforma laboral se plantea el pago de salud de manera progresiva comenzando en cero para los colombianos de un **salario mínimo** y llegando hasta un tope máximo del 9%.

Así mismo, se propone por aportes que realizan los empresarios a las cajas de compensación y la creación de un **auxilio solidario**.